



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0776**

---

**Ciudad de México, a 13 de junio de 2018**

**EDGAR ROMO GARCÍA**  
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida al término de la presentación de “La Memoria Conmemorativa del Centenario de la Constitución Política” y la obra “Fuentes Históricas de la Constitución de 1917. Segunda edición”, en el Alcázar de Castillo de Chapultepec**

**PREGUNTA.- (Inaudible) el texto constitucional hoy concluye y la Cámara de Diputados lo promovió, ¿cuál es el balance de ustedes?**

**RESPUESTA.- El balance es que tenemos que continuar enriqueciendo nuestra Constitución, tenemos un gran legado que nos dejaron los constituyentes donde hemos venido enriqueciendo nuestra Constitución y como aquí lo mencionaron hace unos momentos, nuestra Constitución fue ejemplo en su época de las constituciones más avanzadas del mundo.**

**Recopiló en aquella época las grandes instituciones jurídicas que se ocupaban en otros países a pesar de que no había tanto acceso a la información. Hoy creo que contamos con un documento muy enriquecido que, sin duda, está en constante evolución y como bien se dijo aquí, no simplemente hay que sentirla, sino hay que vivirla y, aparte, eso nos lleva a poder respetarla.**

**PREGUNTA.- Las reformas promovidas a la Constitución en esta última legislatura que está por terminar, ¿cuál va a ser su aportación a la historia constitucional de México?**

**RESPUESTA.-** Hay aportaciones importantes, las reformas estructurales que están plasmadas hoy en nuestra Constitución fueron más de 14 reformas estructurales, fueron 14 reformas estructurales que nos tocó en ocasiones reglamentarlas, en otras ocasiones establecerlas (inaudible) un marco constitucional, creo que se avanzó también.

Hay impulsos importantes en materia laboral, hay impulsos importantes en materia de mejora regulatoria; hay creo que aportaciones muy interesantes en esta Legislatura al marco constitucional.

**PREGUNTA.-** En la vigencia de la Constitución de 1917 a la fecha, cien años después, ¿usted considera que todavía es plausible?

**RESPUESTA.-** La vigencia ha sido de una manera muy dinámica evolucionada, ha ido evolucionando, se ha ido refrescando, se ha ido actualizando nuestro marco constitucional, pero sin perder el espíritu que lo originó, que eso es lo más importante, sino adecuándolo a los tiempos actuales, adecuándolo al dinamismo social. Sin duda, la Constitución debe reflejar lo que una sociedad piensa y siente y eso es lo que se ha venido haciendo desde el Poder Legislativo.

Gracias.

-- ooOoo --